

CERTIFICADO N° 530

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria Centésima Vigésima Cuarta, de fecha 3 de Mayo de 2016, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la solicitud de **patente de restaurant a nombre del Sr. Andrés Quezada Mancilla** RUT 17.750.160-3, con domicilio comercial en Las Toscas N° 183, Santa Cruz.

En Santa Cruz, a 3 días del mes de mayo del año dos mil dieciséis.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/